

# Master's Student Guide

GUÍA DE POSTGRADO TECNUN 2023-2024

**MÁSTERES** 





# Índice

# O1. BIENVENI2

Saludo del director.												7	

### **02. QUIÉN ES QUIÉN EN TECNUN**

Autoridades académicas	9
Departamentos de Investigación	10
Coordinadores de Máster y Postgrado	12
Servicios	14

#### **03. DOCENCIA Y APRENDIZAJE**

Másteres																				. 1	5
El asesora	mie	ent	0	en	li	a ı	ur	٦i١	ve	er	si	da	ac	k						24	4

### 04. CALENDARIO ACADÉMICO

Calendarios	 25
Vacaciones y días festivos	34

### **05. NORMATIVA ACADÉMICA**

Matrícula
Permanencia de estudiantes
Convocatorias de examen
Cambio de fechas de exámenes
Revisión de exámenes
Convocatorias especiales de fin de Grado
y acceso a Máster
Renuncia de convocatorias
Matrícula y realización del Trabajo Fin de Máster 39
Normativa sobre plagio 40
Normas de utilización de la sala de estudio 41
Normas polideportivo 42
Política de aparcamientos 43
Tarjeta Universitaria
Estilo universitario

#### **06. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS**

Seguro escolar																					4	6
Estudiantes cor	ır	ıe	c	e	si	da	ac	dε	s	е	s	ре	ec	ia	al	e	s				4	7

#### 07. A UN CLIC

Programa de Gestion Academica y Aula Virtual ADI	48
Cómo conectarme al wifi de Tecnun	48
Web de Tecnun	48
Boletín de Estudiantes	49
La Universidad de Navarra en los rankinos	49



# 01. Bienveni2

#### SALUDO DEL DIRECTOR

«Sabemos que venís con muchas ganas de aprender y de culminar vuestra formación con estudios de postgrado antes de acceder al mercado laboral. Haremos todo lo posible para ayudaros a alcanzar vuestra meta.»

4 TECNUN | 2023-2024



### o1. Bienveni2

### Saludo del director

Queridos estudiantes,

Me hace especial ilusión daros la bienvenida a Tecnun, la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Navarra. Abrimos de nuevo las puertas de nuestro campus en Donostia-San Sebastián y lo hacemos, como siempre, mirando al futuro con esperanza.

Sabemos que venís con muchas ganas de aprender y de culminar ese sueño de ser ingenieros e ingenieras. Esa es también nuestra misión, servir a la sociedad mediante la formación científica y humana de los futuros profesionales. Haremos todo lo posible para ayudaros a alcanzar vuestra meta.

Seguimos convencidos de nuestro modelo educativo, que facilita la relación personal entre profesores y estudiantes de todo el mundo. Tenéis a vuestra disposición un mentor o mentora que os puede y quiere ayudar. iAprovechad el mentoring!

Nuestro objetivo es conseguir una enseñanza de calidad que combine la adecuada fundamentación de los contenidos con las nuevas tecnologías y la preparación para los retos de la sociedad del siglo XXI. Para eso, os necesitamos, estudiantes empeñados en conocer y entender el mundo que nos rodea, abiertos a las grandes preguntas y comprometidos con la verdad.

En Tecnun os queremos ofrecer una experiencia universitaria transformadora y memorable en la que también podáis participar de la vida universitaria, la cultura, el deporte y la solidaridad.

Os propongo que seáis protagonistas de vuestro paso por Tecnun. Os animo a que tengáis ilusión por aprender y aprovechar todas las oportunidades que os brinda la universidad. Van a ser años no

> sólo de crecimiento académico sino también personal gracias a nuevas amistades y a las competencias adquiridas en tantas actividades que forman parte de la vida en Tecnun.

Doy la bienvenida a los mil quinientos estudiantes que este curso ocuparéis las aulas y laboratorios de esta institución académica y os invito a disfrutar de las experiencias que vais a compartir y las enseñanzas que vais a recibir.

Os estamos muy agradecidos por sumaros a este proyecto y por haber escogido a la Universidad de Navarra para acompañaros.

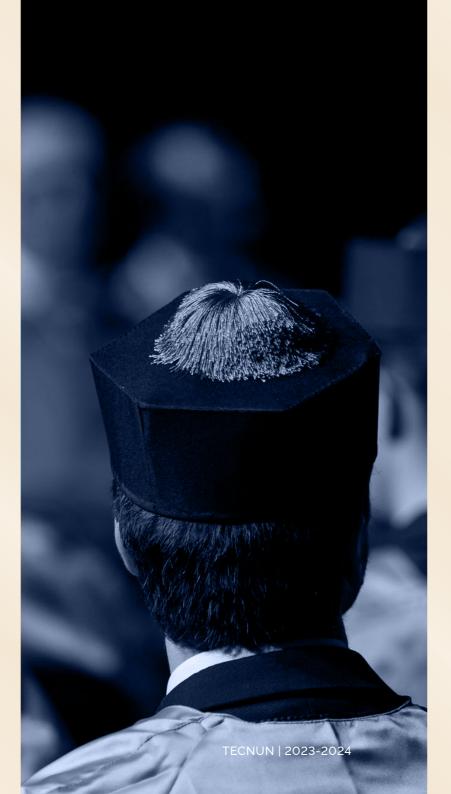
Raúl Antón | Director

GUÍA DE MÁSTERES

# Quién es quién en Tecnun

#### **AUTORIDADES ACADÉMICAS**

La Escuela de Ingeniería de la Universidad de Navarra comenzó en 1961 en Donostia-San Sebastián, la capital de Gipuzkoa. Actualmente imparte también docencia en el campus de Madrid



### **Autoridades académicas**



#### **Gran Canciller**

La Universidad de Navarra es una institución de inspiración cristiana sin ánimo de lucro, promovida en 1952 por iniciativa de san Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. El Gran Canciller de la Universidad de Navarra es el Excmo. Sr. D. Fernando Ocáriz Braña, Prelado del Opus Dei.



### Rectora Magnifica

La Excma. Sra. D<sup>a</sup>. María Iraburu Elizalde, Rectora Magnífica de la Universidad, preside su Junta de Gobierno, integrada por los Vicerrectores, Decanos y Directores de las diferentes Facultades y Escuelas.

#### La Junta Directiva de la Escuela de Ingeniería está constituida por:



**Director** Dr. Raúl Antón Remírez



**Subdirector de Estudiantes**Dr. Jorge Juan Gil Nobajas



Subdirectora de Investigación

Dra. Marta Ormazábal

Goenaga



Subdirectora de Ordenación Académica Dra. Nere Gil-Negrete Laborda



**Subdirector de Profesorado**Dr. Fco. Javier Planes Pedreño



**Director de Desarrollo**Dr. Iñigo Gutiérrez García



D. Javier Aizpún Navarro

GUÍA DE MÁSTERES

## 02. Quién es quién en Tecnun

#### Subdirección de Estudiantes



Subdirector de Estudiantes Dr. Jorge Juan Gil Nobajas jjgil@unav.es



Coordinadora de Estudios Dña. Rocío Nuñez Arnés rnuneza@unav.es



Secretaria de Subdirección de Estudiantes Dña. Elena Vadillo Gavari evadillo@unav.es



Adjunta a Subdirección de Estudiantes Dra. Aitziber López de Arancibia alopez@unav.es



Adjunta a Subdirección de Estudiantes Dra. Marta de Zárraga Rodríguez mzarraga@unav.es



Adjunto a Subdirección de Estudiantes Dr. Fernando M. de Villar Rosety fmdvillar@unav.es

## Departamentos de Investigación

La investigación científica es el motor de la docencia universitaria y por esta razón existe una muy estrecha relación entre la investigación que desarrollan los profesores de la Escuela y la docencia que se imparte a los alumnos.

### Departamento de Ingeniería Biomédica y Ciencias



**Director**Dr. Jesús Gutiérrez Gutiérrez *jgutierrez@unav.es* 



Subdirector
Dr. Ángel Rubio Díaz-Cordovés
arubio@unav.es



Secretario
Dr. Jacobo Paredes Puente
iparedes@unav.es

#### Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



**Director**Ibón Elosegui Simón *ielosegui@unav.es* 



Subdirectora
Dra. Idoia Ochoa Álvarez
iochoal@unav.es



Secretario
Dr. Daniel Valderas Gasquez
dvalderas@unav.es

#### Departamento de Ingeniería Mecánica y Materiales



**Director**Dr. Juan Carlos Ramos González *jcramos@unav.es* 



**Subdirector**Dr. Tomás-Gómez Acebo Temes

tqacebo@unav.es



Secretaria
Dra. Amaia Jimenez Zabaleta
ajzabaleta@unav.es

#### Departamento de Organización Industrial



**Directora**Dra. Elisabeth Viles Díez *eviles@unav.es* 



Subdirectora

Dra. María Jesús Álvarez Sánchez-Arjona

mjalvarez@unav.es



Secretaria Dra. Leire Labaka Zubieta *llabaka@unav.es* 

## 02. Quién es quién en Tecnun

### Coordinadores de Máster y Postgrado



Máster Universitario en Ingeniería Industrial (Campus San Sebastián) Dra. Noemí Pérez Hernández nperez@tecnun.es



Máster Universitario en Análisis de Datos en Ingeniería Dra. Josune Hernantes Apezetxea jhernantes@tecnun.es



Máster Universitario en Ingeniería Industrial (Campus Madrid) Dr. Gorka Sánchez Larraona qsanchez@tecnun.es



Máster Universitario en Innovación Tecnológica Dra. Ma Isabel Rodríguez Ferradas mirodriguez@tecnun.es



Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Dra. Ainhoa Rezola Garciandia argarciandia@tecnun.es



**Dirección Ejecutiva Másteres Campus Madrid** Dña, Rosalía de Las Rivas Astíz rdrivas@unav.es



Máster Universitario en Ingeniería Biomédica Dra. Ana Sancho Erkizia asanchoe@tecnun.es



Másteres Campus Madrid Dña. Clara Malcorra Gastaminza cmalcorra@unav.es



Másteres Campus San Sebastián Dña, Susana Montes-Tallón Pacheco smontestallon@tecnun.es



Ingeniería en Organización Industrial Dra. María del Carmen Jaca García ciaca@tecnun.es



Ingeniería en Tecnologías Industriales Dra, Ainara Pradera Mallabiabarrena apradera@unav.es



Ingeniería de Diseño y Desarrollo de Productos Dra. Paz Morer Cano pmorer@tecnun.es



Ingeniería Mecánica Dr. Mikel Arizmendi Jaca marizmendi@tecnun.es



Ingeniería Biomédica Dr. Adam Podhorski apodhorski@unav.es



Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Electrónica **Industrial** Dr. Iñaki Sancho Seuma isancho@tecnun.es



Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación Dr. Xabier Insausti Sarasola xinsausti@tecnun.es

## 02. Quién es quién en Tecnun

### **Servicios**



Marta de Juana Zubizarreta **Biblioteca**https://tecnun.unav.edu/
profesores-e-investigacion/biblioteca



D. Emilio Fuertes Zuñiga

Capellanía

https://www.unav.edu/web/capellania



Nagore Gil Fuentetaja

Comunicación

https://tecnun.unav.edu/
conoce-la-escuela/
servicio-de-comunicacion-y-prensa



Idoia Salazar Telletxea **Gestión Académica**isalazar@tecnun.es



Javier Ganuza Canals

Salidas Profesionales

https://tecnun.unav.edu/salidas-profesionales

Relaciones Internacionales

https://tecnun.unav.edu/internacionalizacion



Comunicación y Tantaka https://tecnun.unav.edu/alumnos/ actividades-sociales



Carol Cullinane

English center

https://tecnun.unav.edu/
conoce-la-escuela/english-center



Alumni
https://tecnun.unav.edu/alumni



# 03. Docencia y Aprendizaje

#### **ESTUDIOS DE POSTGRADO**

Al finalizar los estudios de grado los estudiantes de Tecnun pueden continuar sus estudios en la Escuela cursando programas oficiales de Máster

El Máster en Inteligencia Artificial pasa a denominarse Máster en Análisis de Datos en Ingeniería tras su aprobación por la Aneca

Este máster puede combinarse junto con el Máster en Ingeniería Industrial y el Máster en Telecomunicaciones para obtener un doble máster. Y el Máster en Innovación tecnológica se combina con el Máster en Ingeniería Industrial para obtener también un doble máster

14 TECNUN | 2023-2024 GU

## CAMPUS DE **SAN SEBASTIÁN**

# Máster Universitario en Ingeniería Industrial

18 MESES | 90 ECTS Campus de San Sebastián

Acceso directo desde el grado de Ingeniería de Tecnologías Industriales. Los estudiantes que hayan cursado Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Química Industrial tendrán acceso al máster realizando unos Complementos de formación de 18 ECTS previos al comienzo del máster. Pueden cursarse de forma presencial en el cuatrimestre que corresponda la asignatura de grado o a distancia (online) en verano.



Admisión e información





Complementos



PRIMER BIMESTRE	ECTS
Dirección de Personas en las Organizaciones	5
Dirección de Operaciones	5
Administración de Empresas y Proyectos	5

SEGUNDO BIMESTRE	ECTS
Sistemas de Fabricación Automatizados y Robótica Industrial	5
Máquinas y Sistemas Térmicos e Hidráulicos	5
Diseño y Ensayo de Máquinas	5

TERCER BIMESTRE	ECTS
Instalaciones Industriales	5
Diseño de Estructuras	5
Industrialización de la Construcción	5

CUARTO BIMESTRE	ECTS
Electrónica Industrial	5
Análisis y Operación	5
de Sistemas de Energía Eléctrica	5
Procesos Industriales	5

#### **OPCIÓN DE DOBLE MÁSTER**

El Máster en Ingeniería Industrial puede combinarse con el Máster en Análisis de Datos en Ingeniería, obteniendo un doble máster.



Doble Máster, MII + MADI



### Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

18 MESES | 90 ECTS Campus de San Sebastián

Acceso directo desde el grado de Ingeniería en Electrónica de Comunicaciones o Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.



Admisión e información



PRIMER BIMESTRE	ECTS
Administración de Empresas	5
y Proyectos de Telecomunicación	5
Diseño de Redes Telemáticas	5
Sistemas de Comunicación Audiovisual	5

SEGUNDO BIMESTRE	ECTS
Sistemas Embebidos	5
Ciudades Inteligentes	5
Gestión de Proyectos de Telecomunicación	5

TERCER BIMESTRE	ECTS
Sistemas de Comunicación Electrónicos	5
Sistemas Móviles e Inalámbricos	5
Comunicaciones por Radiofrecuencia	5

CUARTO BIMESTRE	ECTS
Procesamiento de Señales Aleatorias	5
Comunicaciones Digitales Avanzadas	5
Nanotecnología y Fotónica	5

#### **OPCIÓN DE DOBLE MÁSTER**

El máster en Ingeniería de Telecomunicación puede combinarse con el Máster en Análisis de Datos en Ingeniería, obteniendo un doble máster.



Doble Máster, MIT + MADI



## CAMPUS DE **SAN SEBASTIÁN**

### Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

18 MESES | 90 ECTS Campus de San Sebastián

Acceso directo desde el grado de Ingeniería Biomédica. Graduados en otras ingenierías podrán acceder al mismo siempre que previamente hayan completado un curso de complementos formativos de 60 ECTS basados en las asignaturas del plan de estudios del Grado en Ingeniería Biomédica.



Admisión e información

### Gestión y conceptos básicos

PRIMER BIMESTRE	ECTS
Data Science	5
Dirección de Operaciones	5
Dirección de Personas en Organizaciones	5

SEGUNDO BIMESTRE	ECTS
Administración de Empresas y Proyectos	5
Grandes Equipamientos Médicos	5
Técnicas de Cuantificacion de Análisis Clínico	5

### Especialidad en Análisis de Datos

TERCER Y CUARTO BIMESTRE	ECTS
Análisis de Imagen en Biomedicina	5
Bioinformatics and Next Generation Sequencing	5
High Performance Computing	5
Machine Learning for Biomedical Data	5
Modellimg and Simulation of Biomedical Processes	5
(°) Asignatura de la Especialidad en Tecnologias Biomédicas	5

### Especialidad en Tecnologías Biomédicas

TERCER Y CUARTO BIMESTRE	ECTS
Clinical Biomaterials and Implants	5
Control of Biorobotic Devices	5
Diseño de Sistemas Embebidos Biomédicos	5
Regenerative Medicine	5
Técnicas de Fabricación y Análisis en Nanotecnología	5
(*) Asignatura de la Especialidad Análisis de Datos	5

### Máster en Análisis de Datos en Ingeniería

#### 9 MESES | 60 ECTS Campus de San Sebastián

Dirigido principalmente a estudiantes procedentes de grados de las ramas de Ingeniería En función del grado estudiado, es necesario valorar la necesidad de realizar complementos previos de formación. Estos complementos formativos se analizan de forma personalizada y se realizan antes del acceso al máster.

PRIMER BIMESTRE	ECTS
Ciencia de Datos	5
Machine Learning	5
Computación en la Nube	5

SEGUNDO BIMESTRE	ECTS
Deep Learning Aplicado a la Visión Artificial	5
Smart Robotics	5
Procesamiento del Lenguaje Natural	2
Desafíos Éticos de la Inteligencia Artificial	3

TERCER BIMESTRE	ECTS
El alumno escogerá 3 de las siguientes asignaturas:	
Análisis de Datos en la Industria 4.0	5
Data Analytics Project Management	5
Reto Empresarial	5
Análisis de Imagen Biomédica	5

CUARTO BIMESTRE	ECTS
Trabajo de Fin de Máster	15



Admisión e información



#### **OPCIÓN DE DOBLE MÁSTER**

El Máster en Análisis de Datos en Ingeniería puede combinarse con el Máster en Ingeniería Industrial y con el Máster en Ingeniería de Telecomunicación, obteniendo un doble máster.



Doble Máster, MII + MADI







### CAMPUS DE **MADRID**

# Máster Universitario en Ingeniería Industrial

#### 18 MESES | 90 ECTS Campus de Madrid

Acceso directo desde el grado de Ingeniería de Tecnologías Industriales. Los estudiantes que hayan cursado Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Química Industrial tendrán acceso al máster realizando unos Complementos de formación previos al comienzo del máster. Pueden cursarse de forma presencial o a distancia (online).



Admisión e informaciór





Complementos



PRIMER BIMESTRE	ECTS
Instalaciones Industriales	5
Diseño de Estructuras	5
Industrialización de la Construcción	5

SEGUNDO BIMESTRE	ECTS
Dirección de Personas en las Organizaciones	5
Dirección de Operaciones	5
Administración de Empresas y Proyectos	5

TERCER BIMESTRE	ECTS
Electrónica Industrial	5
Análisis y Operación de Sistemas de Energía Eléctrica	5
Procesos Industriales	5

CUARTO BIMESTRE	ECTS
Sistemas de Fabricación Automatizados y Robótica Industrial	5
Máquinas y Sistemas Térmicos e Hidráulicos	5
Diseño y Ensayo de Máquinas	5

#### **OPCIÓN DE DOBLE MÁSTER**

El Máster en Ingeniería Industrial puede combinarse con el Máster en Innovación Tecnológica, obteniendo un doble máster.



Doble Máster, MII + MINT



### Máster Universitario en Innovación Tecnológica

#### 9 MESES | 60 ECTS Campus de Madrid

Dirigido a graduados en cualquier especialidad de Ingeniería, Física o Matemáticas



Admisión e información



PRIMER BIMESTRE	ECTS
Machine Learning	5
Optimización y Toma de Decisiones	5
Dirección Estratégica en Entornos Digitales	5

SEGUNDO BIMESTRE	ECTS
Desafios Éticos en Entornos Tecnológicos	2
Digital Technologies	4
Sistemas Conectados	4
Ecosistema de Innovación	5

TERCER BIMESTRE	ECTS
Future Emerging Technologies	5
Liderazgo, Colaboración y Cambio	5
Manufacturing 4.0: Robótica y Fabricación Digital	5

CUARTO BIMESTRE	ECTS
Trabajo Fin de Máster	15

#### **OPCIÓN DE DOBLE MÁSTER**

El Máster en Innovación Tecnológica puede combinarse con el Máster en Ingeniería Industrial, obteniendo un doble máster.



Doble Máster, MII + MINT



## Máster Universitario en Big Data Science

10 MESES | 60 ECTS Campus de Madrid (EXECUTIVE)

Acceso desde diferentes titulaciones, predominando las **Ingenierías**, **Matemáticas**, **Estadística**, **Física**, **Economía** y **Administración de empresas**.



Admisión e información



MÓDULO 1	ECTS
Bases de Datos	2
Técnicas de Recogida de Datos	2
Phyton para Análisis de Datos	5
Técnicas de Big Data	3
Técnicas de Recogida de Datos	2
Visualización	2

MÓDULO 2	ECTS
Análisis Estadístico de Datos	2
Deep Learning	3
Machine Learning	6
Preparación y Limpieza de Datos	2

MÓDULO 3	ECTS
Gestión de Proyectos y Visión de Negocio	5
Talleres con Empresas	4

MÓDULO 4	ECTS
Trabajo Fin de Máster	18



**TECNUN** | 2023-2024

# El asesoramiento en la universidad

La Universidad pone a disposición de cada estudiante un mentor que le oriente en su formación académica y personal. Los objetivos del asesoramiento son:

- > Informar y orientar en el comienzo de los estudios universitarios
- > Contribuir a la formación en hábitos personales y competencias profesionales
- > Orientar en el itinerario académico
- Ayudar a decidir en el ámbito de la orientación profesional

Al incorporarse a los estudios de grado o de máster, Subdirección de Estudiantes asigna un mentor a cada estudiante. En cualquier momento, también por simples motivos de preferencia personal, el estudiante puede solicitar cambio de mentor. Las peticiones se realizan a través de una instancia en el Programa de Gestión Académica.

Las entrevistas pueden fijarse por iniciativa del mentor o del estudiante, generalmente a través del correo electrónico. Estas entrevistas pueden ser ocasionales o establecidas con cierta regularidad y programación. Todos los estudiantes están en su derecho de acudir o no libremente al asesoramiento académico.



# O4. Calendario Académico Tecnun

CURSO 2023-2024

Te presentamos el calendario académico de máster para el curso 2023-2024 y todas las fechas importantes a tener en cuenta: festivos, periodos de exámenes, plazos para solicitar renuncias, cambios, ampliaciones de matrícula, etc.

24 GUÍA DE MÁSTERES 25

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

#### Clases SEPTIEMBRE 2023 OCTUBRE 2023 **1º** Presentación Másteres **NOVIEMBRE 2023** DICIEMBRE 2023 $\overline{(1)}$ **ENERO 2024**

		F	FEB	RER	02	02
L	М	М	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21)	22	23	24	25
26	27	28	29			

E	imestre	s
	L	М
9		
10	4	5
11	11	12
12	18)	19
13	25	26
	For	o Empl
	L	М
10		
18		7
19	6	7 14
20		
21 22	20 27	21 28
22	$\overline{}$	
	Cor	nida M
	L	М
27	1	2
28	8	9
29	15	16
30	22	23





28 30

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN



21)

Foro Empleo General (no lectivo)

Bimestres Festivo Vacaciones de Navidad y Semana Santa Semana IESE Exámenes extraordinaria																
	MARZO 2024 ABRIL 2024															
	L	М	Χ	J	V	S	D			L	М	Χ	J	V	S	D
9					1	2	3									
10	4	5	6	7	8	9	10		14	1	2	3	4	5	6	7
11	11	12	13	14	15	16	17		15	8	9	10	11	12	13	14
12	(18)	19	20	21	22	23	24	4°	16	15	16	17	18	19	20	21
13	25	26	27	28	29	30	31	<u> </u>	17	22	23	24	25	26	27	28
									18	29	30					
	O For	o Emple	o Máste	r (no lec	tivo)	) Día de	el Patrór	1								
	Foro Empleo Máster (no lectivo) Día del Patrón  MAYO 2024  JUNIO 2024															
				ľ	VIA Y	02	024	ł					J	UNI	02	024
	L	М	X	J	V	S	D			L	М	Х	J	V	S	D
									22						1	2
18			1	2	3	4	5		23	3	4	5	6	7	8	9
19	6	7	8	9	10	11	12		24	10	11	12	13	14	15	16
20	13	14	15	16	17	18	19		25	17	18	19	20	21	22	23
21	20	21	22	23	24	25	26		26	24	25	26	27	28	29	30
22	27	28	29	30	31											
	Cor	nida Má	steres (r	no lectiv	0)											
	JULIO 2024 AGOSTO 2024															
	L	М	X	J	V	S	D	]		L	М	X	J	V	S	D
								1	31				1	2	3	4
27	1	2	3	4	5	6	7	1	32	5	6	7	8	9	10	11
28	8	9	10	11	12	13	14	1	33	12	13	14	15	16	17	18
								-								

28 30

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

Exámenes extraordinaria

**ABRIL 2024** 

**JUNIO 2024** 

AGOSTO 2024



21)

Foro Empleo General (no lectivo)

Bimestres Festivo Vacaciones de Navidad y Semana Santa Semana IESE												
	MARZO 2024											
	L	М	X	J	V	S	D			L	М	Χ
9					1	2	3					
10	4	5	6	7	8	9	10		14	1	2	3
11	11	12	13	14	15	16	17		15	8	9	10
12	(18)	19	20	21	22	23	24	4°	16	15	16	17
13	25	26	27	28	29	30	31	ļ	17	22	23	24
									18	29	30	
	For	o Emple	o Máste	r (no lec	tivo)	) Día de	el Patrór	1				
		'			_							
				ľ	MAY	02	024	ŀ				
	L	М	Х	J	V	S	D			L	М	X
									22			
18			1	2	3	4	5		23	3	4	5
19	6	7	8	9	10	11	12		24	10	11	12
20	13	14	15	16	17	18	19		25	17	18	19
21	20	21	22	23	24	25	26		26	24	25	26
22	27	28	29	30	31							
	Cor	nida Má	steres (r	no lectiv	0)							
							000	ı				
				•	JUL	10 2	.024	ŀ				
	L	М	X	J	V	S	D			L	М	X
									31			
27	1	2	3	4	5	6	7		32	5	6	7
28	8	9	10	11	12	13	14		33	12	13	14
29	15	16	17	18	19	20	21		34	19	20	21
30	22	23	24	25	26	27	28		35	26	27	28

28 30

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS DE DATOS EN INGENIERÍA



Foro Empleo General (no lectivo)

В	imestre	s	Festiv	0	Vacacio	ones de	Navidad y						
	MARZO 2024												
	L	М	Χ	J	V	S	D						
9					1	2	3						
10	4	5	6	7	8	9	10						
11	11	12	13	14	15	16	17						
12	18)	19	20	21	22	23	24						
13	25	26	27	28	29	30	31						
	For	o Emple	o Máste	r (no lec	tivo)	) Día de	el Patrón						
					_								
				ľ	VIA Y	02	024						
	L	М	Χ	J	V	S	D						
18			1	2	3	4	5						
19	6	7	8	9	10	11	12						
20	13	14	15	16	17	18	19						
21	20	21	22	23	24	25	26						
22	27	28	29	30	31								
	O Cor	mida Má	steres (r	no lectiv	0)								
	JULIO 2024												
	L	М	X	J	V	S	D						
27	1	2	3	4	5	6	7						
28	8	9	10	11	12	13	14						

	Vacaciones de Navidad y Semana Santa Semana IESE Exámenes extraordinaria												
	ARZO 2024 ABRIL 2024												
	V	S	D			L	М	X	J	V	S	D	
	1	2	3										
	8	9	10		14	1	2	3	4	5	6	7	
	15	16	17		15	8	9	10	11	12	13	14	
	22	23	24	4°	16	15	16	17	18	19	20	21	
I	29	30	31		17	22	23	24	25	26	27	28	
					18	29	30						
2	tivo)	) Día de	el Patrór	1									
\	MAYO 2024 JUNIO 2024												
	V	S	D			L	М	Χ	J	V	S	D	
					22						1	2	
	3	4	5		23	3	4	5	6	7	8	9	
	10	11	12		24	10	11	12	13	14	15	16	
	17	18	19		25	17	18	19	20	21	22	23	
	24	25	26		26	24	25	26	27	28	29	30	
	31												
/(	5)												
	JULIO 2024 AGOSTO 2024												
	V	S	D			L	М	X	J	V	S	D	
				1	31				1	2	3	4	
	5	6	7		32	5	6	7	8	9	10	11	
	12	13	14		33	12	13	14	15	16	17	18	
	19	20	21		34	19	20	21	22	23	24	25	
ï				1									

## **04.** Calendario Académico



### Vacaciones y días festivos

Dentro del período lectivo, son días de vacaciones para los estudiantes:

a) Navidad > del 18 de diciembre de 2023 al 7 de enero de 2024, ambos inclusive, salvo el MIA que empezará el día 22.

b) Semana Santa y Pascua > del 25 de marzo al 7 de abril de 2024, ambos inclusive.

Son días festivos, dentro del período ordinario, los domingos y las festividades siguientes:



TECNUN | 2023-2024

# 05. Normativa académica

### **Matrícula**

La matrícula se realiza una sola vez, y una vez formalizada tiene carácter irrevocable. Es aconsejable leer con atención el informe de matrícula en el que figuran las asignaturas en las que el estudiante ha quedado inscrito; si se detecta algún error, debe rectificarse cuanto antes (en el momento, si es posible), y en todo caso antes del 20 de septiembre. Después de ese plazo, cualquier modificación de la matrícula debe plantearse mediante instancia, aportando los motivos que la recomiendan.

- En el segundo semestre se abrirá un periodo para ampliaciones de matrícula, del 8 al 29 de enero. Las instancias de ampliación de matrícula deben ir razonadas.
- En la matrícula de cada curso académico los estudiantes deben, en primer lugar, incluir las asignaturas no superadas de cursos anteriores.
- 3. La matrícula debe formalizarse en un mínimo de 40 ECTS y un máximo de 80.

- 4. Los estudiantes que no han superado 48 ECTS de asignaturas de primer curso, no podrán matricularse de más de 72 ECTS.
- 5. Los estudiantes que se hayan matriculado en asignaturas optativas no pueden anular la matrícula en algunas de ellas por haber obtenido posteriormente el reconocimiento de algún crédito; la obtención de estos créditos debe preverse al formalizar la matrícula.

### **Permanencia**

#### **Disposiciones Generales**

- La permanencia de los estudiantes en la Universidad de Navarra se limita a un periodo que comprende dos cursos más de los establecidos en los planes de estudio correspondientes o una vez agotado el número de convocatorias por asignatura establecido por la Universidad
- 2. No obstante, agotado tal plazo, dicho periodo podrá ser ampliado en uno o dos cursos más para aquellos estudiantes que, habiendo obtenido la mayoría de los créditos de la carrera, justifiquen no haber podido prestar la debida dedicación a los estudios por razones suficientemente justificadas y dignas de consideración.
- 3. La ampliación deberá solicitarse, dentro del último curso de permanencia, mediante instancia dirigida a la Junta Directiva del

centro, que resolverá previa verificación de los motivos alegados.

### Convocatorias de exámenes

Los estudiantes pueden presentarse como máximo a cuatro convocatorias de examen (dos convocatorias por curso académico) en cada asignatura, siempre que hayan cumplido los criterios de permanencia. Quienes no consigan aprobar una asignatura después de la cuarta convocatoria deben solicitar la ampliación a dos convocatorias más; la solicitud debe formalizarse mediante instancia razonada dirigida a Subdirección de Estudiantes antes de realizar la matrícula del curso siguiente.

Una vez agotada la 6ª convocatoria, el estudiante no podrá seguir sus estudios en Tecnun. En caso de que quiera seguir deberá solicitarlo mediante instancia avalada por su asesor y dirigida a la Junta Directiva del centro.

### Cambio de fechas de exámenes

Las solicitudes de cambio de fecha de exámenes se realizarán mediante instancia genérica indicando las asignaturas y los motivos por los que se solicita el cambio.

Solo se concederán cambios de fechas de exámenes en caso de:

- Enfermedad grave que requiera hospitalización.
- · Situación familiar grave.

- Actividad institucional (asistencia a competiciones deportivas oficiales en representación de la Universidad de Navarra o congresos universitarios de la propia Universidad).
- Cuando haya coincidencia de examen de Tecnun en día y hora.

Para exámenes parciales, consultar con el profesor.

### Revisión de exámenes

Una vez publicadas las notas, el profesor quedará a disposición de los estudiantes para revisar los exámenes durante al menos tres días durante el tiempo necesario para atender esas revisiones.

Todo estudiante podrá recurrir a la autoridad académica para solicitar una nueva corrección de su examen, alegando las causas que estime oportunas, aunque la calificación obtenida conste en acta.

La solicitud será presentada por el estudiante ante la Junta Directiva del Centro dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de las calificaciones.

- a) La Junta Directiva deberá resolverla y comunicará la resolución al estudiante o estudiantes interesados. Contra la resolución de la Junta Directiva podrá interponerse recurso ante el Rectorado.
- b) Si el recurso se resuelve favorablemente para el estudiante, se formará un tribunal de tres profesores del mismo rango académico,

o superior, que la profesora o profesor responsable de la asignatura.

La Junta Directiva del Centro puede decidir discrecionalmente la participación en este tribunal del profesor titular de la materia.

El tribunal así designado revisará las pruebas escritas realizadas en su día por el estudiante o –si se trató de un examen oral– las evidencias recogidas en esa prueba.

# Convocatorias especiales de fin de Grado y acceso a Máster

# Adelanto a SEPTIEMBRE de la convocatoria ordinaria para acabar el grado

Si a un estudiante sólo le falta una o dos asignaturas para terminar su grado, puede solicitar mediante instancia, antes del 12 de julio de 2023, el adelanto a septiembre de la convocatoria ordinaria de las asignaturas, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

- Que el estudiante haya cursado esas asignaturas.
- Que el estudiante se haya presentado a la última convocatoria de dichas asignaturas.
- Que el estudiante haya realizado los trabajos y prácticas exigidos en esas asignaturas.

# Adelanto a DICIEMBRE de la convocatoria ordinaria para acabar el grado

Si a un estudiante le faltan menos de 30 ECTS para terminar su grado, puede solicitar mediante instancia, antes del 6 de noviembre de 2023, el adelanto a diciembre de la convocatoria ordinaria de las asignaturas del segundo cuatrimestre, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

- Que el estudiante haya cursado esas asignaturas.
- Que el estudiante se haya presentado a la última convocatoria de dichas asignaturas.
- Que el estudiante haya realizado los trabajos y prácticas exigidos en esas asignaturas.

Adelanto a ENERO de la convocatoria ordinaria o extraordinaria para acabar el grado o acceder al Máster universitario en Ingeniería Industrial, Telecomunicación o Ing. Biomédica

Si a un estudiante le faltan una o dos asignaturas para terminar su grado, puede solicitar mediante instancia, antes del 5 de enero de 2024, solicitando el adelanto de la convocatoria a enero. Subdirección de Alumnos valorará el caso y la resolución será comunicada al estudiante, siempre que cumpla con las siguientes condiciones:

- Que el estudiante haya cursado esas asignaturas.
- Que el estudiante se haya presentado a la última convocatoria de dichas asignaturas.
- Que el estudiante haya realizado los trabajos y prácticas exigidos en esas asignaturas.

### Renuncia de convocatorias

- 1. Los estudiantes no pueden renunciar discrecionalmente a las convocatorias de examen, pero cabe obtener la dispensa de aquéllas a las que les resulte imposible concurrir por causa debidamente justificada y alegada por escrito a Subdirección de Alumnos dentro de las fechas establecidas, o antes del examen si la causa que motiva la incomparecencia se produce entonces. Quienes obtengan renuncia de convocatoria en una asignatura no podrán concurrir al examen correspondiente.
- 2. No se permite renunciar a más de dos convocatorias de una misma asignatura. Si el estudiante está matriculado en asignaturas de varios cursos en un mismo semestre, sólo se permite renunciar a las asignaturas del curso superior, salvo causa justificada mediante instancia.

- No se permite renunciar a las convocatorias ordinaria y extraordinaria de una asignatura a la vez. Se debe solicitar en cada convocatoria.
- 4. Consultad con coordinación de másteres las fechas para solicitar mediante instancia la renuncia de convocatorias.
- 5. Las renuncias obtenidas sólo producen efectos académicos y, por tanto, no conllevan anulación ni total ni parcial de la matrícula y sólo tienen efecto sobre la convocatoria de examen y la asignatura correspondiente; en consecuencia, tampoco tienen efectos económicos.

### Matrícula y realización del Trabajo Fin de Máster

La matrícula del TFM se realiza en el periodo de matrícula de másteres.

Es imprescindible estar matriculado del TFM para poder presentarlo.

Si un estudiante desea realizar el TFM en una empresa, los trámites administrativos se harán a través del Servicio de Relaciones Exteriores de Tecnun.

La defensa pública se realizará ante un Tribunal formado por al menos dos personas.

Desde la defensa del TFM hasta la generación del acta del TFM no pasarán más de quince días, para que en ese plazo la calificación conste en el expediente del estudiante.

La fecha límite para la solicitud de renuncia para el TFM será una semana antes de la correspondiente fecha límite de defensa.

#### Realización del Trabajo Fin de Máster

El estudiante, en función de la temática elegida para su TFM, debe acudir al Responsable de Proyectos, en adelante RP, del que dependa la temática elegida para que le asigne un Supervisor Académico (el estudiante realizará el TFM en el área en la que se encuadre el tema de su Trabajo).

El Supervisor Académico será responsable de dirigir el proyecto del estudiante y dará su visto bueno antes de la entrega de la memoria digital.

El estudiante entregará la memoria digital de su TFM a su Supervisor Académico, quien hará llegar la misma al RP. El RP establecerá la fecha para la defensa, nombrará a los miembros del tribunal y hará llegar a los mismos la correspondiente Hoja de Calificación. La defensa pública del TFM se realizará en la fecha que se acuerde. Tras la defensa, el tribunal sólo informará al estudiante de si el TFM ha sido considerado apto o no, sin comunicarle la nota numérica. Finalmente,

el tribunal entregará al RP la Hoja de Calificación y éste publicará la nota en el Acta. El tribunal valorará el proyecto bajo los siguientes criterios ponderados:

- · Dificultad del tema
- · Presentación (figuras, planos, etc.)
- · Defensa oral
- · Respuestas a las preguntas del Tribunal
- · Dedicación y rigor en la realización
- Estructura y contenido del proyecto

### Normativa sobre plagio

Plagiar trabajos o copiar en pruebas evaluadas es una infracción tipificada en la Normativa sobre Disciplina Académica de los Estudiantes, cuya sanción puede ser la pérdida de la convocatoria en la que se realice la infracción. La reiteración en el plagio o en la copia es una infracción grave cuya sanción puede alcanzar la pérdida de varias convocatorias o, incluso, la expulsión temporal de la Universidad.

Por rigor científico y honradez académica, existe obligación de dar referencia de todas las fuentes empleadas en trabajos escritos, documentos informáticos (páginas web), códigos de programación, ilustraciones, planos, gráficas, etc. Puede obtener-

se más información sobre el modo concreto de citar en: El reconocimiento de las fuentes en un trabajo académico.





Disciplina Académica





El plagio no sólo se da cuando conocimientos ajenos se presentan como propios. La colaboración en el plagio y la suplantación de personalidad en exámenes también son infracciones sancionables.

# Normativa de utilización de las salas de estudio

Las salas de estudio están abiertas de **lunes a viernes de 8 a 20.30 horas y los sábados de 9 a 14 horas**. Tienen acceso todos los estudiantes de la Universidad de Navarra.

Durante los periodos de exámenes se abren también los fines de semana. El horario se da a conocer con antelación.

#### Normas de utilización

- Las salas de estudio son para uso individualizado, para estudio colectivo se debe acudir a las salas de trabajo en equipo destinadas a tal efecto, previa reserva a través de la web. No está permitido realizar cualquier otro tipo de actividad.
- Por razones de seguridad e higiene no se permite consumir ningún tipo de comida ni bebida. Pueden introducirse en las salas botellas de bebida que dispongan de tapón o de un cierre seguro similar que evite el derramamiento del líquido. Sin embargo, no están permitidas las latas ni ningún tipo de vaso.
- Con el fin de no perjudicar a otros usuarios, no se pueden reservar puestos. Pasados 30 minutos de ausencia del puesto, cualquier otra persona podrá ocuparlo.
- La Escuela no se hará responsable de las pérdidas o desapariciones de objetos que pudieran producirse en las salas.
- Para facilitar el ambiente de trabajo es necesario permanecer en absoluto silencio y evitar conversaciones así como escuchar música alta con auriculares. Hay que seguir el mismo comportamiento en las escaleras y locales colindantes con las salas.

40 TECNUN | 2023-2024 GUÍA DE MÁSTERES

**>>** 

- No se permite hablar con el teléfono móvil, que deberá silenciarse al entrar en las salas.
- Una vez finalizado el estudio, la mesa se dejará libre de material, los papeles en la papelera, y se apagará la luz individual del puesto que se ha ocupado.
- Para usar las salas es imprescindible tener el carné de la Universidad, pudiendo ser solicitado por el personal responsable.
- El incumplimiento de estas normas podrá provocar la expulsión de las salas.
   Y la reincidencia podrá llevar a la prohibición temporal de uso de las mismas.

### Normas del polideportivo

#### CAMPUS DE SAN SEBASTIÁN

- 1. La reserva de pistas se realiza a través de la web en el siguiente enlace: https://tecnun. reservapistas.com/. Los antiguos alumnos deben solicitar la reserva por mail a: sdestudiantes@tecnun.es.
- 2. Cada usuario podrá reservar 1 hora a la semana, con 7 días de antelación dentro del siguiente horario: de 8.00 a 20.00 horas, de lunes a domingo, siempre y cuando no se estén desarrollando actividades en las que participen equipos representantes de la Universidad de Navarra u otras actividades institucionales. Fuera de este

- horario o para reservar más de una hora a la semana, se ha de solicitar a Subdirección de Estudiantes (sdestudiantes atecnun.es).
- 3. Se requiere anular la reserva con 24 horas de antelación si no se puede utilizar la pista a la hora reservada. De lo contrario, en el caso de no anular 2 veces, le será bloqueada la reserva durante 1 mes.
- 4. Para la utilización de los vestuarios se solicitará la llave en la Conserjería del Edificio Ibaeta depositando el carnet de la UN o el DNI del titular de la reserva. Al finalizar, el interesado entrega la llave en la conserjería y se le devuelve el carnet. No se entregará la llave a persona distinta de la que aparece en la página de "Reservas on-line" como titular de la reserva. Para las reservas de los sábados por la tarde y los domingos será preciso recoger la llave de los vestuarios antes del sábado a las 14.00 h.
- 5. Quienes participen en las diversas actividades deportivas deben hacerlo conforme a las siguientes normas:
- a) La práctica de los diversos deportes debe realizarse en el lugar previsto para cada uno de ellos: pista polideportiva y nunca, ni siquiera momentáneamente, fuera de él (pasillos, vestuarios...).
- b) Para la práctica deportiva es preceptivo utilizar el atuendo y el calzado correspondiente,

- así como para los desplazamientos entre el Polideportivo y los vestuarios.
- 6. En la utilización del servicio de vestuarios se cuidarán, sin excepción, los siguientes puntos:
- a) El lugar para cambiarse son las cabinas y, en consecuencia, no se podrá circular fuera de ellas sin el atuendo normal o el uniforme deportivo.
- b) La Escuela no se responsabiliza del cuidado de los objetos de valor o del dinero que se deje en los vestuarios.
- c) Las prendas olvidadas o extraviadas en las instalaciones quedarán en Conserjería durante un plazo máximo de siete días a disposición de quien acredite ser su dueño.
- 7. Las personas que acudan a las instalaciones deportivas con el fin de presenciar las actividades de competición ocuparán la zona de graderíos, sin que puedan acceder a la zona deportiva.

### Política de aparcamientos

#### CAMPUS DE SAN SEBASTIÁN

Los horarios de acceso de los aparcamientos de Tecnun son: **Lunes a viernes de 6 a 22h. Sábados de 8.45 a 14h**. Sábados a la tarde, festivos y domingos, no está autorizado el acceso con coche.

Para acceder al aparcamiento de estudiantes es preciso dar de alta el en la página web del Servicio



Alta Vehículo

de Gestión de Espacios https://www.unav.edu/web/ gestion-de-espacios/campus-san-sebastian/portada

Los estudiantes pueden tener registrados dos vehículos.

El régimen sancionador del Campus de San Sebastián establece:

- La primera vez que un vehículo estaciona mal se deja una nota en el vehículo y se envía un mail de aviso.
- La segunda vez que un vehículo estaciona mal se retiran los permisos de aparcamiento una semana.
- La tercera vez que una persona estaciona mal se retira el permiso de aparcamiento un trimestre.

De manera ordinaria el vehículo no podrá permanecer en el recinto del Campus por la noche. De manera excepcional y por causa justificada se podrá dejar el vehículo. Se deberá avisar mediante mail a conibaeta@unav.es indicando: nombre y apellidos, matrícula del vehículo, motivo por el cuál precisa dejar el vehículo en el recinto fuera del horario habitual

En caso de golpe con un vehículo o mobiliario urbano debe enviar un mail a *conibaeta@unaves* indicando los datos del vehículo y del siniestro.

### Aparcamiento en el Campus de Pamplona

Cuando van a Pamplona, los estudiantes de Tecnun pueden estacionar en el aparcamiento de superficie del CIMA, Comedores y Polideportivo.

Para cualquier duda sobre los aparcamientos se debe enviar un mail a *conibaeta@unav.es* 

#### Tarjeta Universitaria

Todas los alumnos disponen de una tarjeta universitaria para acceder a los diferentes edificios, locales y aparcamientos de la Universidad de Navarra. Esta tarjeta es personal e intransferible, de modo que dejar la tarjeta a una tercera persona para que esta acceda a un aparcamiento o edificio conlleva sanción.

En caso de pérdida de la tarjeta se deberá comunicar lo antes posible en cualquier conserjería o en el correo *gespacios@unav.es* para proceder a su anulación.

Más información,



Tarjeta Universitaria

## Estilo universitario

La experiencia universitaria es un paso más para el futuro profesional, por lo que en la Universidad de Navarra todos procuramos mantener un comportamiento acorde con esa idea. La vestimenta refleja respeto hacia la institución y los profesores. Por lo que conviene evitar, por ejemplo,

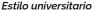


shorts, transparencias excesivas, ropa deportiva en las aulas, y cualquier otra prenda que no sea apropiada en un ambiente académico. El código de vestir apropiado sería casual/business casual.

Se pide además la cooperación de todos para mantener limpios y ordenados los espacios. Solo se permiten botellas de agua en las aulas; la comida y otras bebidas deben consumirse en las zonas destinadas a ello.



Puedes encontrar más claves aquí.





TECNUN | 2023-2024

# 06. Asistencia Sanitaria y Seguros

### Seguro escolar

El Seguro escolar del Instituto Nacional de la Seguridad Social incluye a los estudiantes menores de 28 años, matriculados en titulaciones reconocidas por el Ministerio de Educación, que no estén dados de alta en ningún otro régimen de Seguridad Social, que no tengan un contrato de trabajo, y a los extranjeros con residencia legal en España. Se incluye al formalizar la matrícula.

- Prestaciones: accidente escolar, infortunio familiar, neuropsiquiatría, cirugía, tocología, tuberculosis pulmonar y ósea, etc.
- Centros sanitarios concertados: la asistencia en estos supuestos se presta en la Policlínica Gipuzkoa (Paseo Miramón, 174), en el del campus de San Sebastián.

En el caso de que esté en el campus de Tecnun en el momento de que ocurra un accidente, debe acudir a Secretaría de Tecnun y avisar a Ana Moreno (*amoreno@tecnun.es*, ext. 2420) para rellenar el parte de asistencia y posteriormente acudir a la Policlínica.

En el caso de que esté fuera del campus de Tecnun, debe llamar a Secretaría cuanto antes y acudir a la Policlínica. Posteriormente se les enviará el parte de asistencia desde Secretaría.

Quedan excluidas de la cobertura del Seguro Escolar otras contingencias como los accidentes que suceden en el domicilio del estudiante o las enfermedades comunes, que deberán ser atendidas en los centros de salud o en los hospitales públicos con la presentación de la tarjeta sanitaria. Si el estudiante dispone de un seguro médico privado (bien porque no tiene Tarjeta Sanitaria o bien porque lo ha contratado de forma voluntaria) podrá acudir a los centros concertados que determine su póliza.



### Seguro de Accidentes

La Universidad de Navarra tiene suscrita con Mapfre una póliza de accidentes de alumnos. Cubre lesiones corporales sufridas de forma violenta, súbita, imprevista, por causa ajena y sin intencionalidad del asegurado.



Accidentes Mapfre

En caso de necesidad, acudir a la Policlínica Gipuzkoa (San Sebastián). El alumno deberá llamar previamente a Mapfre (91-8366224) para la apertura del expediente de siniestro.

#### **Otros seguros**



Alumnos Internacionales (Acunsa, Clínica Universidad de Navarra)



Seguro de Viajes



Alumnos Nacionales (Acunsa, Clínica Universidad de Navarra)



Resumen Seguros

### Adaptación del sistema de evaluación a estudiantes con necesidades especiales

Los estudiantes con necesidades especiales por causas de distinta naturaleza, pueden solicitar la adaptación del sistema de evaluación y/o la ampliación del tiempo asignado a la realización de los exámenes. El plazo para presentar la solicitud es 15 día antes del comienzo del periodo oficial de exámenes.

Para ello, el estudiante rellenará el formulario desde la web de estudiantes y deberá adjuntar el informe médico con pautas específicas de adaptación y el tiempo estimado de la duración de esta situación.

Desde Subdirección de Estudiantes se enviará al alumno la autorización con la adaptación establecida según la necesidad del estudiante. Al mismo tiempo se informará a su mentor y al coordinador de su curso.



Solicitud de adaptación

Formulario de solicitud de adaptación.

7

# 07. A un clic

### Programa de Gestión Académica y Aula Virtual ADI

A través de la plataforma MiUnav puedes también acceder a Gestión Académica y tramitar cualquier cuestión académica: presentación de instancias, consulta de calificaciones, solicitud de certificados, etc...

Aula Virtual ADI es el portal digital para la docencia universitaria. Este sistema es tu acceso directo a:

- La web de cada asignatura con información sobre el programa, los criterios de evaluación, bibliografía, etc.
- Información de cuestiones específicas de cada curso y/o grado.
- Notificaciones y avisos de las actualizaciones que realicen los profesores.

Para acceder a ADI, inicia sesión con tu usuario + contraseña de tu correo electrónico @alumni.unav.es aquí: aula-virtual.unav.edu

# Cómo conectarme al wifi de Tecnun

La Universidad pertenece a la red Eduroam, como muchos centros educativos de todo el mundo. Podrás acceder a ella desde cualquier lugar del campus.



Puedes consultar cómo configurar tu portátil o Smartphone aquí.



Red Eduroam

### Atención Informática Presencial

Los lunes y jueves de 13.30 h. a 15.00 h., en la sala de Ordenadores (Ibaeta).

Mail: soporteitalumnos@unav.es

### Web de Tecnun



Web de Tecnun

Consulta con frecuencia el perfil de estudiantes de la web de Tecnun (https://tecnun.unav.edu/estudiantes) y encontrarás información actualizada del curso: calendarios, horarios, fechas de exámenes, etc.

### **Boletín de Estudiantes**

Cada semana se envía por correo electrónico a todos los estudiantes de Tecnun un boletín interno con información relevante sobre los eventos de esa semana, actividades culturales, deportivas y sociales... No dejes de leerlo.

# La Universidad de Navarra en los rankings



Tercera universidad de Europa en docencia según el Europe Teaching Ranking de Times Higher Education, después de la Universidad de Oxford y la Universidad de Cambridge



Número 1 en empleabilidad de España por cuarto año consecutivo según el QS Graduate Employability Ranking 2021.



Número 1 en enseñanza y aprendizaje según el ranking CYD, de la Fundación Conocimiento y Desarrollo. Ingeniería Eléctrica de Tecnun, #1 en cualificación del profesorado. Ingeniería Mecáni-

ca e Ingeniería Industrial, entre las 5 primeras en profesorado y nº de publicaciones.



Mejor universidad privada de España. 11 grados de la Universidad de Navarra se encuentran entre los mejores de España, según el periódico El Mundo, entre ellos Ingeniería Mecánica.



Titulaciones acreditadas con el Sello Internacional de Calidad Eur-Ace.



Grados acreditados por la ENAEE (European Network for Accreditation of Engineering Education)



Tecnun está integrada en la red CDIO, junto con las 120 mejores escuelas de ingeniería de todo el mundo.

Documentación elaborada por Subdirección de Estudiantes de TECNUN Actualizado a fecha de 8 de septiembre de 2023 Diseño y Edición: Be@uPress S. L.

Se agradecerá el envío de sugerencias de mejora y aviso de posibles erratas a: sdestudiantes@unav.es



© Tecnun | Escuela de Ingeniería | Universidad de Navarra

P° de Manuel Lardizabal, 13 | 20018 Donostia-San Sebastián | Gipuzkoa (España) | Tel. +34 943 21 98 77 Calle Marquesado de Santa Marta, 3 | 28027 Madrid (España) | Tel. +34 91 451 43 41

